

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

199-22

Salta, ABK 2022 Expediente Nº 12.747/19

**VISTO:** La Resolución -D- Nº 679/19, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Araceli Celeste PASTRANA L. U. Nº 616.446, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo sera: "PERCEPCIÓN Y OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA SOBRE APRENDIZAJE MEDIANTE LA SIMULACIÓN CLÍNICA"

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por Lic. RASJIDO, Jose - Lic. GIL FERNANDEZ, Mónica - Lic. SIÑANES, Gabriela en reunión virtual, dan por aprobado el Trabajo de Tesis para la presentación de la instancia oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N $^{\circ}$  664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado .

## POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. . Araceli Celeste PASTRANA L. U. Nº 616.446, alumna de la Carrera de Licenciatura de Enfermería de esta Facultad, el día Jueves **05 de Mayo de 2022 a hs. 16:00**.

**ARTICULO 2º:** Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. RASJIDO, José Luis

(Director)

Lic. GIL FERNANDEZ, Mónica Estela

Lic. SIÑANES, Lidia Gabriela

A lin



## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

199-22

Expediente Nº 12.747/19

ARTICULO 3º: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondientes: a la alumna PASTRANA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. NÉLIDA ELINA CONDOR! Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Safud-UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth Decana

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa